Expte. 03-08-03773

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 111/08

VISTO

El viaje que debe realizar el **Dr. Roberto J. MIATELLO** (Profesor Titular Plenario DE) a la ciudad de Nueva York (Estados Unidos) donde permanecerá por el lapso 09 al 25 de mayo del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado realizará visitas científicas en las Universidades de Princeton y Columbia en la ciudad de Nueva York (Estados Unidos);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Miatello son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLC

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.
Encomendar al **Dr. Roberto J. MIATELLO** (Profesor Titular Plenario DE legajo 11.382) se traslade en comisión a la ciudad de Nueva York (Estados Unidos) por el lapso 09 al 25 de mayo de 2008, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2º.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

PS

CÓRDOBA, 02 de mayo de 2008.

Dr. WALTER N. DAL LAGO Secretario General Fa. M. A. F. Dr. BANIEL E. BARRACO DÍAZ DECANO